



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



INFANTERIA

Distintivos

Se concede la adición de la tercera barra de oro al distintivo que ya posee, creado por Decreto de 24 de marzo de 1915 («C. L.» núm. 28) y modificado por Orden circular de 21 de mayo de 1931 («C. L.» núm. 279), al teniente coronel de Infantería, Director de la Academia Especial de la Policía Armada, D. Gonzalo de Simón Arnaiz, por haber desempeñado la misión de profesorado en la misma, sustituyendo las cuatro barras azules que actualmente tiene el distintivo por la indicada tercera barra de oro.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Estado Mayor Central del Ejército



Idiomas

Por haberlo acreditado ante el Tribunal de Idiomas del Ejército en los exámenes extraordinarios celebrados del 23 al 30 de abril de acuerdo con cuanto dispone la Orden de 7 de mayo de 1957 (D. O. núm. 103), y a los efectos de la norma C), epígrafe d), apartado 3.º de la misma, se concede la revalidación y posesión de los idiomas que se señalan a los Generales,

jefes, oficiales, suboficiales y Cuerpo Auxiliar-Subalterno del Ejército que a continuación se relacionan, con expresión de los que lo han obtenido con nota de sobresaliente.

ALEMÁN

Teniente General D. Carlos Marín de Bernardo las Heras.

Estado Mayor

General de Brigada D. Luciano García Machiñena.

Infantería

Teniente coronel D. Gerardo Oroquieta Arbiol.

Comandante D. Jaime Farre Albiñana.

Otro, D. Juan Tutosaus Grau.

Artillería

Comandante D. Manuel Arias Giménez.

Ingenieros

Capitán D. Francisco López de Sepúlveda Tomás.

Veterinaria

Capitán D. José Romero Muñoz de Arenillas.

ARABE

Infantería

Comandante D. Manuel Muñoz Báez.
 Teniente D. Carlos Armada Sarriá.

FRANCÉS

Teniente General D. Carlos Marín de Bernardo las Heras.

General de División D. Francisco Pérez Montero.

General de División D. Fernando García-Vallejo y Marcón.

Infantería

Teniente coronel D. Eugenio Junca Casadevall.

Otro, D. Luis Serena Guiscafre.
 Otro, D. Antonio Giménez Conesa.
 Otro, D. José de Rueda Maset. (Sobresaliente.)

Comandante D. Luis Valera Vázquez.

Otro, D. Fabriciano García Villagrán.

Otro, D. Manuel Carrasco Lanzos.

Otro, D. Mariano Sánchez Bayo.

Otro, D. Julián Martínez-Simancas García.

Otro, D. Eduardo Gómez-Acebo Rodil.

Otro, D. Francisco Planas Corsini.

Otro, D. Rafael Jáume González.

Capitán D. Manuel Villoria Font.

Otro, D. Luis Martín Gil. (Sobresaliente.)

Teniente D. José Sánchez García.

Alférez de complemento D. José Luis Cabanes Torrente.

Caballería

Teniente coronel D. Jesús González-Gros Pardillo.

Comandante D. Luis D'Antín y Carrillo de Albornoz.

Capitán D. José de Urquijo Chacón.

Artillería

Teniente coronel D. Fernando Rivera Iglesias.

Comandante D. Antonio Martín de Santiago Concha.

Otro, D. Carlos Sánchez de Ocaña Dicenta.

Otro, D. Santiago Amado-Loriga Martínez.

Otro, D. Rafael Vázquez Gómez.

Capitán D. Fernando Bustamante Torrealba.

Ingenieros

Coronel D. Ramón Abenía Arenas.

Comandante D. José Luis Antolíu Mazariegos.

Capitán D. Francisco Alonso Comes.

Otro, D. Guillermo Pérez Bujones.

Alférez de complemento D. Víctor Rodrigo Rodríguez.

C. I. A. C.

Capitán D. Francisco Atencia Aguirre.

Oficinas Militares

Capitán D. Francisco Bonín Bonín.
Teniente D. Cayo Carabajo Rodríguez.
Otro, D. Hermenegildo López Vicente.

SUBOFICIALES Y C. A. S. E.

Guardia Civil

Sargento D. Manuel Hernández Hernández.

Sanidad

Practicante de segunda D. Manuel Bellido Naranjo.

Oficinas Militares

Ayudante D. Basilio García Barroso. (Sobresaliente.)

C. A. S. E.

Taquimecanógrafa doña María Concepción Luque Ramón.

INGLES

Estado Mayor

General de Brigada D. Luciano García Machiñena.

Infantería

Teniente coronel D. José Barranco Lama. (Sobresaliente.)
Comandante D. Mariano Parellada Bellod:
Otro, D. Rafael Jáume González.
Otro, D. Angel Fernández Murga.
Otro, D. Antonio Ramírez Martínez.
Otro, D. José Fleita García.
Otro, D. José María de la Fuente Pintado.
Otro, D. Pedro Rubio Pardos.
Otro, D. José Buigues Gómez.
Otro, D. José Felipe Sanz.
Teniente auxiliar D. Julio Lombardero Forneas.
Teniente D. Carmelo Medrano Salto.
Otro, D. Juan Santos González.

Artillería

Teniente Coronel D. Rafael Ramírez Carro.
Otro, D. Rafael Guimerá Ferrer.
Otro, D. Luis Villalva Aguirre.
Otro, D. Luis Martínez Aguilar.
Otro, D. José María Fernández Sierra.
Comandante D. Emilio Docampo Pascual.
Otro, D. Pedro Gómez Martín.
Otro, D. Julián Juste González Bernar.
Otro, D. Fernando Frado Merino.
Otro, D. Carlos Rossi Costero.
Capitán D. Fernando Pardo de Santallana Coloma.
Teniente D. Fernando Halcón Carretero.
Alferez de complemento D. Germán Florez Cristóbal.

Ingenieros

General de Brigada D. Joaquín González Vidaurreta.
Teniente coronel D. Manuel Cabeza Calahorra. (Sobresaliente.)
Capitán D. Joaquín Feliú Salinas.
Teniente D. Vicente Ripoll Valls.

Guardia Civil

Teniente D. Luis Fernández García.

Sanidad

Capitán D. José Ayuso Gutiérrez.
Otro, D. Ramiro Ciancas Ranero.

Oficinas Militares

Capitán D. Manuel Sánchez Corporales.
Otro, D. Francisco Bonín Bonín.
Otro, D. Plácido González Uribe.
Otro, D. Cipriano Zamborain Mendibe.
Teniente D. Fernando Palacios Vilalva.

C. I. A. C.

Comandante D. Antonio Pérez-Tinau Fernández.

C. A. S. E.

Taquimecanógrafa doña Marina Navarro Barreda.

ITALIANO

Teniente General D. Carlos Marín de Bernardo las Horas.

Infantería

Comandante D. Francisco Dueñas Gavilán.
Capitán D. Hermenegildo García Briones.
Otro, D. Horacio Santos Fernández.
Otro, D. Pedro Hernández Pardo.

Artillería

Teniente coronel D. Fernando Rivera Iglesias.
Comandante D. Mariano Bernal Aguarón.
Otro, D. Enrique Ugarte García.
Capitán D. José Alonso García.
Teniente D. Pablo Montesino-Espartero y Julia.
Otro, D. Amado González Domínguez.

Oficinas Militares

Teniente D. José Vaquero Fernández.

SUBOFICIALES Y C. A. S. E.

Ingenieros

Subteniente D. Antonio Trigueros García.

Sanidad

Practicante de segunda D. Manuel Bellido Naranjo.

PORTUGUES

General de División D. Carmelo Medrano Ezquerria.

Infantería

Comandante D. Manuel Carrasco Lanzos.
Capitán D. Juan Antonio Durán González.
Teniente D. Hilarión Porras Blanco.
Otro, D. Guillermo Rey Rodríguez.

Artillería

Teniente coronel D. Fernando Rivera Iglesias.
Capitán D. Antonio García Guerrero.
Otro, D. Ricardo Fortún Sanz.
Teniente D. Manuel García Campos.

Ingenieros

General de Brigada D. Ramón Rivas Martínez.
Capitán D. Miguel Solano Salinas.

Sanidad

Teniente coronel D. Enrique Piqueras Menéndez.

Oficinas Militares

Capitán D. José Mayán Cancela.
Teniente D. José Payarés Quelle.

SUBOFICIALES

Infantería

Subteniente D. Elías Román Calvo.
Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel del S. E. M., Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, para jefe de Negociado en el Estado Mayor Central, anunciada de concurso por Orden de 25 de abril de 1962 (D. O. núm. 95), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Luis Martín de Pozuelo y Martínez, de a más órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Concursos

Dos vacantes de capitán del Servicio de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, existentes en el Estado Mayor Central del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.

A los peticionarios que no ocupen vacante del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO



INFANTERIA

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 del actual, pasa a la situación de retirado el brigada maestro de Banda D. Pío Duque Ríos, con destino en la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que le correspondiera.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la R. O. C. de 24 de febrero de 1894 («C. L.» núm. 51), se asciende a sargento maestro de Banda del Arma de Infantería, con antigüedad de 22 del actual, al cabo de Tambores del Batallón de Cañones Contra Carros núm. I Vicente Aguilar Marqués, quedando en situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la R. O. C. de 24 de febrero de 1894 («C. L.» núm. 51), asciende a cabo de Banda del Arma de Infantería, con antigüedad de 22 del actual, el corneta de la Agrupación de Infantería Sorla núm. 9 Juan Baena Polluano, quedando en comisión en la citada Agrupación hasta que se le adjudique destino de plantilla en las vacantes que se anuncian por este Ministerio.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO



ARTILLERIA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican.

A coronel

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique Cabanyes Costa, de la Fábrica Nacional de Valladolid, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

A teniente coronel

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Planas Utrilla, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, con antigüedad de 23 de septiembre de 1960, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo.

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Valenzuela Peralta, del Regimiento Mixto de Artillería número 93, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Jesús Alvaro de las Heras, del Regimiento de Artillería núm. 41, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Otro, D. Francisco Bel de la Prada, ayudante del Capitán General de la 5.ª Región Militar, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, D. Juan Eloy Sobriño García, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga.

A comandante

Capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», del Servicio de Estado Mayor, D. José Cifuentes Freire, del Estado Mayor de la División Acorazada «Brunete», con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Santiago Fajardo Gómez de Travecedo, del Estado Mayor Central del Ejército, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Capitán de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Raimundo Olmos Herrero, del Regimiento de Artillería número 46, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño.

Otro, del Servicio de Estado Mayor, don Luis Ruiz Galbe, del Estado Mayor de la División de Montaña «Teruel» núm. 51, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Santiago Romero Prius, del Cuartel General de la 1.ª Brigada de Artillería de Campaña, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

A capitán

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo Mantolán Naya, del Parque de Artillería de La Coruña, con antigüedad de 13 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Eugenio Hernández Fraile, del Regimiento de Artillería núm. 41, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Otro, D. Luis Bayod Jasanada, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Unidad de Instrucción), con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Clemente Serra Garáñ, de la Jefatura de Artillería de la 4.ª Región Militar, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. José Lorenzo Pujales, del Regimiento de Artillería núm. 75, Plana Mayor y Grupo I, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Manuel Coll de San Simón, del Grupo de Automóviles de Baleares, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Fernando Vega del Barco, del Regimiento de Artillería núm. 22, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona.

Otro, D. Jaime Martínez Melgar, de la Academia General Militar, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, continuando en dicho Centro de Enseñanza hasta la terminación del curso actual.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de subalternos de complemento y eventuales para auxiliares de profesor, existentes en los Campamentos de las Unidades Especiales de

la I. P. S., anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 11 de mayo de 1962 (D. O. núm. 108), se destinan, en concepto de agregados, desde 1 de junio hasta el 31 de agosto próximo, y sin pérdida del destino que actualmente tienen, los que a continuación se relacionan, debiendo hacer su presentación el día 1 de junio próximo en los Distritos que se citaban en la Orden mencionada.

ESCALA DE-CAMPAÑA

A la Unidad Especial de la 1.ª Zona (Campamento de «El Robledo»)

Teniente de complemento de Artillería D. Mariano Villalón Soto, licenciado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1. (Derecho preferente.)

Alferez de complemento de Artillería D. Bernardo Rivas-Tilve, en el curso preparatorio de la Academia Auxiliar Militar. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Manrique Martín, contratado, del Regimiento de Artillería número 71. (Derecho preferente.)

Otro, D. Salvador Soriano Fernández, licenciado, del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 19. (Derecho preferente.)

Otro, D. Francisco de la Torre Rodríguez, licenciado, del C. M. R. de la Base de Parques y Talleres, Torrejón de Ardoz. (Derecho preferente.)

Otro, D. Mariano Franco Arroyo, licenciado, del C. M. R. de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería. (Derecho preferente.)

A la Unidad Especial de la 2.ª Zona (Campamento de «Montejaque»)

Alferez de complemento de Artillería D. Carlos Rodríguez Salom, licenciado, del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Otro, D. José Aguirre Gómez, licenciado, del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. José Sánchez Millón, licenciado, del C. M. R. de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Gonzalo Domínguez Canale, licenciado, del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 19.

Alferez eventual de complemento de Artillería D. José Negrete Lanzas, en prácticas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

A la Unidad Especial de la 3.ª Zona (Campamento de «Los Castillejos»)

Alferez eventual de complemento de Artillería D. José Barata Maicas, en prácticas, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Miguel Más Clariana, en prácticas, del Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. Eduardo Sabatá Vives, en prácticas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

A la Unidad Especial de la 4.ª Zona (Campamento de «Monte la Retana»)

Teniente de complemento de Artillería D. Anovido Jáñez Domínguez, con-

tratado, del Regimiento de Artillería número 26. (Derecho preferente.)

Alferez de complemento de Artillería D. Gerardo Rodríguez Merillas, licenciado, del C. M. R. del Regimiento de Artillería Lanzacohetes. (Derecho preferente.)

Otro, D. Pedro Paz Peroy, contratado, del Regimiento de Artillería número 26. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Vidaña Baños, contratado, del Regimiento de Artillería número 26. (Derecho preferente.)

Otro, D. Germán Gómez de Pablo, licenciado, del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41. (Derecho preferente.)

Otro, D. Matías García Sebastián, licenciado, del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41. (Derecho preferente.)

Otro, D. José López Muñoz, contratado, del Regimiento de Artillería número 28. (Derecho preferente.)

Otro, D. Ramón Vázquez Casasnovas, licenciado, del C. M. R. del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Otro, D. José Llanos Blanco, licenciado, del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 19.

A la Unidad Especial de la 5.ª Zona (Campamento de «Los Rodeos»)

Alferez eventual de complemento de Artillería D. Justino González Pérez, en prácticas, del Grupo de Automóviles de Canarias. (Derecho preferente.)

Teniente de complemento de Artillería D. José Bello García, contratado, del Regimiento de Artillería número 19.

ESCALA ANTIAEREA

A la Unidad Especial de la 1.ª Zona (Campamento de «El Robledo»)

Alferez eventual de complemento de Artillería D. Eusebio Palacín Agreda, en prácticas, del Grupo de Artillería núm. 73.

A la Unidad Especial de la 3.ª Zona (Campamento de «Los Castillejos»)

Alferez eventual de complemento de Artillería D. Manuel Jordán Navarro, en prácticas, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes de Ingenieros de Armamen-

to y Construcción que a continuación se relacionan:

Rama de Armamento

Comandante D. Fulgencio García Osma, de la Escuela Politécnica del Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Otro, D. José Cepas González, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento provisional, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Rama de Construcción

Teniente coronel D. Luis Calle Rellos, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962.

Comandante D. Santiago Noreña de la Cámara, de la Escuela Politécnica del Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Otro, D. Manuel Béjar Alamo, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Otro, D. Francisco Corella Marquina, de la Escuela Politécnica del Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Otro, D. Luis Iglesias Ruiz, de la Comandancia de Obras de Canarias, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento de complemento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

Provisión normal.
Rama de Armamento y Material.
En el Parque de Artillería de Ceuta. Una de comandante.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.—Una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO.

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 1.ª Región Mi-

litar (plaza de Madrid), en las condiciones que determina el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67), al comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. José García García, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).
Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Ayudantes

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al jefe y oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

Rama de Armamento

Comandante ayudante D. Fernando Suárez Fernández, del Parque y Maestranza de Artillería de La Coruña, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa como maestro de Taller, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Capitán auxiliar D. Manuel Rodríguez Suárez, de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubla, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como maestro de Taller, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Otro, D. Antonio Pérez Gallardo, del Regimiento de Infantería Motorizada Saboya núm. 6, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como ajustador, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Otro, D. Luis Carrillo Rojas, de la Fábrica Nacional de Toledo, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como auxiliar provisional de Taller, a percibir desde 1 de mayo de 1962.

Otro, D. Sebastián Fernández Vázquez, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como auxiliar de Obras y Talleres, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Teniente auxiliar D. Cándido Fernández Bauzá, de la Jefatura de Transportes del Ejército, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su primera revista administrativa como auxiliar de Obras y Talleres, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Rama de Construcción

Teniente auxiliar D. Rafael Aguilar Fernández-Trujillo, de la Comandancia de Obras de Canarias, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Alférez auxiliar D. Eduardo Romero Sarrión, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Otro, D. Manuel Domínguez Aguirre, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de abril de 1961. Rectificación a la Orden de 13 de julio de 1960 (D. O. núm. 161).
Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 2.ª Región Militar, con residencia en Cádiz, a partir del día 3 de mayo de 1962 y en las condiciones señaladas en el artículo 5.º apartado b) de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el capitán auxiliar de Armamento y Material D. Manuel Fernández Puerto, del Regimiento Mixto de Artillería número 4, por hallarse comprendido en los artículos 9.º y 11 de las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. núm. 162).
Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Velasco Carratalá, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio, con doña Ruth Zwickert Jentsch.

Otro, D. Luis Peris Jimeno, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31, con doña Carmen Bellver y Murciano.

Otro, D. Miguel Obregón Helguera, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con doña María Josefa Calderón Perera.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado a petición propia el alférez auxiliar de Armamento y Material D. Francisco Argente del Castillo Arcos, de la Fábrica Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara, pasando a la situación militar que le corresponda con

arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO



CUERPO JURIDICO MILITAR

Mandos

Para cubrir la vacante de mando de la Auditoría de Guerra del Ejército del Norte de Africa, anunciada en turno de libre elección por Orden de 27 de abril último (D. O. núm. 97), he designado al coronel auditor de la Escala activa D. Ricardo Mulet Fiol, en la situación de a mis órdenes en la Capitanía General de Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De provisión normal (2.ª convocatoria).

Una de capitán auditor de la Escala activa, existente en la Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Baleares.

Documentación a remitir: Papeleta de destino.

Plazo de admisión. Diez diez naturales.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO



SANIDAD MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

Practicante de primera D. Miguel Pijuán Ibáñez, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante o sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica.

Practicante de primera D. Manuel Martínez López, del Hospital Militar

de Granada, a percibir desde 1 de abril de 1962.

A percibir desde 1 de junio de 1962

Practicante de primera D. Antonio Sánchez Salmerón, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

Otro, D. Alberto Gutiérrez Pérez, de la Academia de Ingenieros.

Practicante de segunda D. José Lorenzo Anqueira, del Cuartel General de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

Madrid, 22 de mayo de 1962

BARROSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal de suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

Subteniente D. Salvador Jiménez Wilhelmi, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962

Brigada D. Mariano Sardina del Río, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

Sargento D. Juan Trujillo Torres, de la Compañía de Autoambulancias de la 9.ª Región Militar.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962

Sargento primero D. Manuel del Humilladero Risco, del Grupo de Higiene para Ejército de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Santiago López Herranz, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Macstrazgo» núm. 31.

Otro, D. Bernardino Rivero Gómez, de la Compañía de Servicios de la 7.ª Región Militar.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962,

Sargento D. Antonio Gutiérrez Cantos, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

Otro, D. Baldomero Nieto del Río, de la Compañía de Servicios de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Jaime González Pacheco, del Grupo de Autoambulancias para Ejército de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Rodríguez Murillo, de la Compañía de Servicios de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Vicente Miñana Garcés, del

Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Emilio Sánchez Herrero, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Alfonso Rodríguez Rodríguez, de la Compañía de Higiene de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Bienvenido Pereira Campo, de la Compañía de Autoambulancias de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Edmundo Rodríguez Neira, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

Otro, D. Ramón Simón Rodrigo, de la Compañía de Higiene de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel García Gumbao, de la Compañía de Sanidad Militar de la Provincia de Ifni.

Otro, D. Angel García Sánchez, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Antonio Aguirre Muñio, del Grupo de Sanidad de Canarias.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Sargento de complemento de Sanidad D. Ezequiel Antolín Delgado, en situación de colocado en Palencia, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1962.

Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962

Brigada de complemento de Sanidad D. Licesio Hernández Martín, en situación de reemplazo voluntario en la provincia de León.

Otro, D. Eutiquio Morquecho Alonso, en situación de «colocado» en Burgos.

Otro, D. José López Muñoz, en situación de colocado en Cieza (Murcia).

Sargento primero D. Isaias Ortega Quesada, en situación de colocado en Madrid.

Sargento de complemento de Sanidad D. Antonio Izquierdo Rodríguez, en situación de reemplazo voluntario en Santa Cruz de Tenerife, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Madrid, 21 de mayo de 1962.

BARROSO



OFICINAS MILITARES

Concursos

Consejo Supremo de Justicia Militar.—Cinco de oficial de Oficinas Militares (E. A.).

Documentación: Instancia y Ficha resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 18 de abril de 1962 (DIARIO OFICIAL núm. 91), se destina con carácter voluntario a la Escuela de Estado Mayor al capitán de Oficinas Militares (E. A.) don Juan García-Escribano García, de la Dirección General de Industria y Material.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 6 de abril de 1962 (D. O. núm. 81), pasa destinado con carácter voluntario a la Dirección General de Reclutamiento y Personal el teniente de Oficinas Militares (E. A.) don José Cordero Morgollón, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 18 de abril de 1962 (DIARIO OFICIAL núm. 91), se destina con carácter voluntario al Archivo General Militar de Segovia a los tenientes de Oficinas Militares (E. A.) don Anastasio Gómez Bocos, del Gobierno Militar de Segovia y D. Fidel de Frutos Olmos, del Gobierno Militar de Toledo.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de libre elección por Orden de 31 de marzo de 1962 (D. O. núm. 76), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Dirección General de Reclutamiento y Personal los oficiales de Oficinas Militares (E. A.) que a continuación se expresan, los cuales continuarán en la comisión que actualmente desempeñan, hasta tanto sean cubiertas las vacantes producidas por su propio ascenso.

Teniente de Oficinas Militares don Julio Crespo Laguna, a mis órdenes y en comisión en el Gobierno Militar de Sorlia.

Otro, D. José Orozco Ruiz, a mis órdenes y en comisión en la Administración del Hospital Militar de Madrid.

Otro, D. Alejandro Muñoz San Felipe, de la Caja de Recluta núm. 47 y en comisión en la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Cándido Tierno Martínez, a mis órdenes y en comisión en el Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. José Cedillo Vicente, a mis órdenes y en comisión en el Estado Mayor Central del Ejército.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de libre elección por Orden de 31 de marzo de 1962 (D. O. núm. 76), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Dirección General de Reclutamiento y Personal los oficiales de Oficinas Militares (E. A.) que a continuación se expresan:

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Toledo García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 1.

Otro, D. José Fortún García, de la Subinspección de la 1.ª Región y Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Feliciano Valencia Benito, a mis órdenes y en comisión en la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. Antonio Martín Carmona, a mis órdenes y en comisión en la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. Vicente Plasencia García, de la Caja de Recluta núm. 14 y en comisión en la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. José Patrón Rumazo, a mis órdenes y en comisión en la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. Angel de la Peña Vallejo, a mis órdenes y en comisión en la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 18 de abril de 1962 (D. O. número 91), se destina, con carácter voluntario, al Archivo General Militar de Segovia, a los ayudantes de Oficinas Militares D. Gregorio Gómez Hernanz, del Gobierno Militar de Segovia, y D. Cecilio Peco Valle, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección para oficiales de Oficinas Militares (E. A.).

Dirección General de Reclutamiento y Personal.—Seis.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO



MUSICAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 del actual, el capitán profesor músico, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, don Emilio Muñoz Martín de los Santos, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el brigada músico don Antonio Ramos Beltrán, con destino en la Agrupación de Infantería Ultonia núm. 59, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se mencionan al personal que se cita:

Teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Juan Valespín Morales, del Estado Mayor Central, Encomienda sencilla de la Orden de Cisneros.

Teniente coronel de Caballería don Valentín Benítez Cantero, del Gobierno General de la Provincia del Sahara. Comendador con Placa de la Orden de Africa.

Capitán de Caballería D. Fernando Zerolo Davidson, de la Policía Territorial de la Provincia del Sahara. Oficial de la Orden de Africa.

Subteniente de Infantería D. Julio Ruiz Martínez, de los Servicios Gubernativos y de Policía del Gobierno General de la Provincia del Sahara. Oficial de la Orden de Africa.

Sargento primero de Infantería don Manuel López González, del mismo.

Medalla de plata de la Orden de Africa.

Madrid, 24 de marzo de 1962.

BARROSO

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme los distintivos que se mencionan al personal que se cita:

Comandante de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Francisco Lázaro Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Distintivo correspondiente al Curso Asociado de Defensa Aérea desarrollado en Escuela del Ejército de los EE. UU.

Teniente de Infantería D. José Vicario Polo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52. Distintivo «A» de Paracaidismo de la Federación Aeronáutica Internacional.

Teniente de Artillería D. Alfonso Pardo de Santayana y Coloma, del Regimiento de Artillería núm. 11. Distintivo correspondiente al Curso de oficial piloto de Alta Fija, desarrollado en Escuela del Ejército de los Estados Unidos.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 26 de julio de 1961 (D. O. núm. 178), se concede el Distintivo de Permanencia en el Batallón de Infantería de este Ministerio al oficial y suboficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería D. Antonio Penedo Alvarez, del Regimiento del Arma Canarias núm. 50.

Brigada de Infantería D. Pedro Sanz Carrasco, del Regimiento Motorizado de Infantería Asturias núm. 31.

Brigada de Ingenieros D. Eduardo Regueira Rey, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Victorino de la Cruz Abad, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Sargento primero de Infantería don Luis Hernández Guillén, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Sargento primero de Artillería don José López Lorenzo, del mismo.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Como comprendidos en el apartado c) del artículo 6.º del Reglamento aprobado por Orden de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al personal que se cita:

Capitán de Infantería D. Honorio Pleó Berzosa, del Regimiento de De-

fensa Química. Herido el día 17 de julio de 1961. Debe percibir la pensión de 6.330 pesetas y la indemnización de 2.500 pesetas.

Capitán de Intendencia D. Miguel Gurria Goyenechea, de la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña «Huesca» núm. 52. Herido el día 20 de diciembre de 1960. Debe percibir la pensión de 2.325 pesetas y la indemnización de 2.500 pesetas.

Teniente de Infantería D. Juan González Díaz, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52. Herido el día 3 de febrero de 1961. Debe percibir la pensión de 1.785 pesetas y la indemnización de 950 pesetas.

Sargento primero de Infantería don Pablo Barriuso García, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas. Herido el día 13 de agosto de 1961. Debe percibir la pensión de 4.067,50 pesetas y la indemnización de 2.272,50 pesetas.

Cabó primero de Artillería José Gómez Ceña, alumno de la Escuela de Especialistas Paradistas. Herido el día 10 de febrero de 1961. Debe percibir la pensión de 630 pesetas y la indemnización de 400 pesetas.

Soldado, licenciado, Jorge Vallverdú Adsera, residente en La Riba (Tarragona), calle del Generalísimo número 4. Herido el día 9 de mayo de 1960. Debe percibir la pensión de 3.390 pesetas y la indemnización de 400 pesetas.

Por el Gobernador militar a quien corresponde el punto de residencia del soldado licenciado, se dará traslado a éste de la Orden de concesión. Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Curso para el ingreso en la Escala auxiliar

SEGUNDO LLAMAMIENTO

ARTILLERIA

Subtinentes

CONTINUACION de la Orden publicada en los DIARIOS OFICIALES números 116, 117 y 118, de fechas 24, 25 y 26 de mayo de 1962.

88.—D. Angel Cano Sánchez, del Polígono de Experiencias «Castilla».

89.—D. Vicente Marín Alarcón, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

90.—D. Evaristo Pescador Vivar, del Regimiento de Artillería núm. 42.

91.—D. Fellelano Coronado Coronado, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

92.—D. Vicente de la Parte Andrés, del Regimiento de Artillería núm. 30.

93.—D. Juan Díez Bardón, del Regimiento de Artillería núm. 21.

94.—D. Julián Martín Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 26.

95.—D. José Díez Resina, del Regimiento de Artillería núm. 26.

96.—D. Ramón López Lozano, del Regimiento de Artillería núm. 11.

97.—D. Vicente Alonso Humada, del Gobierno Militar de Madrid.

98.—D. Juan Delgado Soto, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

99.—D. José Alonso Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 21.

100.—D. Manuel Pérez Betancourt, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

101.—D. Antonio Balbuena Gutiérrez, del Regimiento de Artillería núm. 30.

102.—D. Angel Moreno Sanz, del Regimiento de Artillería núm. 41.

103.—D. Miguel Martagón Bocio, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

104.—D. Justo Cuadrado de Vega, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

105.—D. Luis Nieto Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 47.

106.—D. Aurelio González García, del Regimiento de Artillería núm. 20.

107.—D. Abundio González Pozas, de la Jefatura de Artillería de Baleares.

108.—D. Antonio Cano Perálvarez, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

109.—D. Enrique de la Vega Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

110.—D. José Llorente Gutiérrez, del Gobierno del Cuartel General de la Provincia del Sahara.

111.—D. Florencio Pereda Cachupín, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

112.—D. Eulogio Permuy Castro, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

113.—D. Leandro Villar Hernández, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

114.—D. Gerardo Freire Barrán, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

115.—D. José Martín Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 22.

116.—D. Juan Martín Sanjuán, del Regimiento de Artillería núm. 29.

117.—D. José Barrios Benito, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

118.—D. Juan Hernández Bueno, de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

119.—D. Juan Santamaría Andrés, del Regimiento de Artillería núm. 30.

120.—D. Victoriano Prieto Santós, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I.

121.—D. Bartolomé Romero Troya, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

122.—D. Antonio Marrero Acosta, del Grupo de Artillería de Campaña Autopropulsada 105-26.

123.—D. Manuel Pazo Holgado, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

124.—D. Francisco Luque Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 30.

125.—D. Miguel Gómez Ramírez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

126.—D. José Gallardo Urbano, del Regimiento de Artillería núm. 23.

127.—D. Ricardo Capellán Román, del Regimiento de Artillería núm. 22.

128.—D. Gaspar Juan Garzón, del Regimiento de Artillería núm. 26.

129.—D. Justo Pascual Hidalgo, del Regimiento de Artillería núm. 20.

130.—D. Antonio García Infantes, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

131.—D. Saturnino Arantave Ramírez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

132.—D. Eugenio Yanguas de Antonio, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.

133.—D. Víctor de Pablos San José, del Regimiento de Artillería núm. 22.

134.—D. Isidoro Díez González, de la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar.

135.—D. Cecilio López Ruiz, del Parque de Artillería de Melilla.

136.—D. Jenaro Ramos Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

137.—D. Desiderio Cuadrado Gómez, del Cuartel General de la 3.ª Brigada de Artillería de Campaña.

138.—D. Juan González Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.

139.—D. Manuel Cabeza Cabrera, del Regimiento de Artillería núm. 11.

140.—D. Clemente Brizuelas Morais, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

141.—D. Tomás Pérez Miguel, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

142.—D. Luis Huertas Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

143.—D. Sebastián López Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.

144.—D. Juan Ocaña Romero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

145.—D. Zoilo Muñoz Merino, del Regimiento de Artillería núm. 92.

146.—D. Fermín Martínez Gálvez, del Regimiento de Artillería núm. 17.

147.—D. Domingo Martín Nieto, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

148.—D. Leopoldo Sánchez Benito, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

149.—D. Argimiro Carpintero Ortega, del Regimiento de Artillería núm. 26.

150.—D. Francisco Góngora Rojas, del Regimiento de Defensa Química.

151.—D. Elias Bellido Barbero, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

152.—D. Serafín Ferreira Albacete, del Regimiento de Artillería núm. 11.

153.—D. Domingo Marín Sánchez, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Brigadas

154.—D. Elias de la Fuente Alcalá, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

155.—D. Félix Baltañaz Sanz, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

- 156.—D. Francisco Trujillano Cabrera, del Regimiento de Artillería número 63.
- 157.—D. Francisco Luque Davó, del Cuartel General de la 1.ª Brigada de Artillería de Campaña.
- 158.—D. Gerardo Sastre Guede, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 159.—D. Teodomiro Perdices Maján, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 160.—D. José Orro González, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.
- 161.—D. Ricardo Herrero García, del Regimiento de Artillería núm. 72.
- 162.—D. Antonio Tato Losada, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 163.—D. Julio Castro Díez, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 164.—D. Aureliano Hurtado de la Peña, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.
- 165.—D. Urbano Díez Albala, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.
- 166.—D. Joaquín Cañas Ferreira, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 167.—D. Manuel Sánchez Fornielles, del Regimiento Mixto de Artillería número 32.
- 168.—D. Fernando Patiño Moreno, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.
- 169.—D. Sebastián Sánchez Ortega, del Batallón de Automóviles del Norte de Africa.
- 170.—D. Carlos Revuelto Torrellas, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 171.—D. Angel Ortigosa García, del Regimiento de Artillería núm. 50.
- 172.—D. Juan Benítez Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 173.—D. Edmundo Osuna Alvarez, del Estado Mayor Central del Ejército.
- 174.—D. Antonio Zorrilla Antiquello, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 175.—D. José Sánchez Rodríguez-Delgado, del Regimiento de Artillería número 21.
- 176.—D. Manuel Anguiano Ortiz, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 177.—D. Juan Martín Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 178.—D. Marcelo Requejo Almeida, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.
- 179.—D. Fructuoso Ozcarri Arizaleta, del Regimiento de Artillería número 25.
- 180.—D. Julián Higuera Arechavala, del Regimiento de Artillería número 21.
- 181.—D. José Cantalapiedra Sáez, de la Comisión Mixta de Servicios Civiles.
- 182.—D. José González Falcón, de la Jefatura de los Servicios de Artillería de la Provincia del Sahara.
- 183.—D. Benigno Marcos Valle, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 184.—D. Juan de Diego Moreno, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 185.—D. Agustín Rodríguez Pereira, de la Jefatura de Artillería de la 8.ª Región Militar.
- 186.—D. Teodoro López Ortiz, del Regimiento de Artillería núm. 13.
- 187.—D. Raúl Domínguez Amador, de la Jefatura de Artillería de Infi.
- 188.—D. Miguel Valdenebro Becerra, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 189.—D. Miguel Hernando Sánchez, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.
- 190.—D. Antonio Castro Vallejo, del Parque de Artillería de Granada.
- 191.—D. José Aguilar Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.
- 192.—D. Ramón Juárez Jiménez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.
- 193.—D. Emiliano Marcos Páramo, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 194.—D. Angel Pérez González, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 195.—D. Enrique Carrión Herrera, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 196.—D. Cesáreo Rodríguez Torralba, del Cuartel General de la 3.ª Brigada de Artillería de Campaña.
- 197.—D. Manuel Tocón Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.
- 198.—D. José Palacios Mendizábal, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- 199.—D. Rufino Delgado Jiménez, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 200.—D. Antonio Mata Carrasco, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.
- 201.—D. Manuel García Gil-Zabaleta, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 202.—D. Alfonso Hornero Rubio, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 203.—D. Máximo Mediavilla Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 23.
- 204.—D. Ramón Navia López, del Regimiento de Artillería núm. 19.
- 205.—D. Antonio Merino Benites, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.
- 206.—D. Juan Jiménez Flores, del Regimiento de Artillería núm. 19.
- 207.—D. Teófilo González Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.
- 208.—D. Manuel Sebastián Munguía, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 209.—D. Alfredo Gustavo Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 210.—D. Paulino Pereda Peña, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.
- 211.—D. Antonio Rigo Salón, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.
- 212.—D. Ignacio Chico Chicote, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 213.—D. Alfredo Barral Casas, del Regimiento de Artillería núm. 13.
- 214.—D. Esteban Alvarez Fernández, de la Jefatura de Artillería del Ejército.
- 215.—D. José Robles González, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.
- 216.—D. Luis Melero Villalba, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y tiro de Artillería (Sección Costa).
- 217.—D. Jesús Castillo Pellicer, del Regimiento Mixto de Artillería número 20.
- 218.—D. Jerónimo Carravilla Recto, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 219.—D. Manuel Eyra Sacaluga, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 220.—D. José Callejo González, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 221.—D. Manuel Lorenzo Sánchez, de la Unidad Especial de Artillería de Costa de Cádiz.
- 222.—D. Eduardo González Dotor, de la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar.
- 223.—D. Bernardo Rincón Fernández, del Regimiento de Artillería número 75 (Plana Mayor y Grupo I).
- 224.—D. Sotero Peinado Rey, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 225.—D. Emilio Briones Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 226.—D. Guillermo Mata Hernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 227.—D. Juan Montesino Barjacobá, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 228.—D. Miguel Abujín Vilches, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 229.—D. Francisco Marcos Morán, del Regimiento de Artillería núm. 73.
- 230.—D. Ramón Luengo del Arco, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz.
- 231.—D. José Brahojos Biedma, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 232.—D. Agustín Lamás Acción, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 233.—D. Obdulio Cabrera Aliste, del Regimiento de Artillería n.º 75 (Grupo IV).
- 234.—D. Alejandro Gallego Flores, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- 235.—D. José Veilla López, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- 236.—D. Vicente Rivas Ramírez, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.
- 237.—D. Inocente Izquierdo Giménez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.
- 238.—D. Gabriel Gómez Pariente, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.
- 239.—D. Anselmo Gómez Morales, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.
- 240.—D. Amadeo Cubillo Juez, del Parque de Artillería de Valladolid.
- 241.—D. José Guzmán Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 242.—D. Lucas Pérez Franco, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.
- 243.—D. José Sánchez Fabio, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 244.—D. Manuel Suárez García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.
- 245.—D. Manuel Quintana Ons, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 246.—D. Julián Cano-Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 5.
- 247.—D. Francisco Pastor Pérez, del Regimiento de Artillería de 11.
- 248.—D. Andrés Rego Vila, de la Escuela de Automóviles del Ejército.
- 249.—D. José Barreda Ramos, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 250.—D. Vicente Brandariz Barreiro, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 251.—D. José Mínguez Reguera, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

TERCER LLAMAMIENTO

Brigadas

- 1.—D. Antonio Lozano Domínguez, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 2.—D. José Guerra López, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).
- 3.—D. Francisco Rosario García, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 4.—D. Manuel Oña Hidalgo, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 5.—D. Vicente Castro Marcos, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 6.—D. Antonio Durán Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 7.—D. Joaquín Blanco Romero, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 8.—D. Moisés Nogal Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 9.—D. Miguel Alonso Navarro, del Parque de Artillería de Valencia.
- 10.—D. Florencio González Iglesias, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
- 11.—D. Pedro González Borrajo, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 12.—D. José Cabrera León, del Cuartel General de la 2.ª Brigada de Artillería de Campaña.
- 13.—D. José Hermida García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.
- 14.—D. José López Benavero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.
- 15.—D. José Rodríguez Gallo, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 16.—D. Valentín García García, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 17.—D. Abelardo Lago Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 18.—D. José Castillejo Monedero, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 19.—D. Manuel Alfonso Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 20.—D. Manuel Gil Arnáiz, de la Escuela Politécnica del Ejército.
- 21.—D. Marcelino Soteras Soteras, del Parque de Artillería de Zaragoza.
- 22.—D. José Fernández Vargas, del Regimiento de Artillería núm. 72.
- 23.—D. José Molina Peregrina, del Regimiento de Artillería núm. 72.
- 24.—D. Constantino Quintana Castañeda, de la Escuela Politécnica del Ejército.
- 25.—D. Gabriel Sánchez Martín, del Parque de Artillería de Valencia.
- 26.—D. Antonio Reina Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.
- 27.—D. Juan Mínguez Amores, del Parque de Artillería de Valencia.
- 28.—D. Manuel Sánchez Yébenes, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 29.—D. Buenaventura Hernández Gutiérrez, del Regimiento de Artillería número 11.
- 30.—D. Andrés Medialdea Poyato, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 31.—D. Antonio Mari Juan, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.
- 32.—D. Pedro Castaño Navarro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.
- 33.—D. Miguel Peña Ereza, del Parque de Artillería de Zaragoza.
- 34.—D. Dionisio Liévana Antolín, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.
- 35.—D. Esteban García Océn, del Regimiento de Artillería núm. 72.
- 36.—D. Manuel Palomo Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 72.
- 37.—D. Juan Quijano Beceiro, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 38.—D. Jesús Carcas Lázaro, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.
- 39.—D. Francisco Beamud Navarro, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 40.—D. Gregorio Fernández González, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.
- 41.—D. Juan Alonso Martín, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.
- 42.—D. Tomás Serrano Palacios, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 43.—D. Rafael Pérez Palomo, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- 44.—D. Sixto Rey Izquierdo, del Regimiento de Artillería núm. 73.
- 45.—D. Nicolás Gutiérrez González, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- 46.—D. José Miguez Doval, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.
- 47.—D. Aurelio Losada Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 48.—D. Ricardo Palacios Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 23.
- 49.—D. Celestino Lázaro Blasco, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 50.—D. Francisco de la Vega Rivero, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 51.—D. Antolín Caballero Almaraz, del Regimiento de Artillería núm. 71.
- 52.—D. Alfredo Montero Hernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 53.—D. José Aranda Rosado, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 54.—D. Rafael Vega Vega, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 55.—D. Félix García Gutiérrez, del Grupo de Artillería a Lomo de Inf.
- 56.—D. Vicente Jacobo del Río, del Regimiento de Artillería núm. 73.
- 57.—D. Eduardo Torres Macías, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 58.—D. José González Bara, del Parque de Artillería de Zaragoza.
- 59.—D. Alfonso Fernández Escribano, del Regimiento de Artillería número 26.
- 60.—D. Agustín Navarro Gutiérrez, de la Jefatura Regional de Aut. de la 9.ª Región Militar.
- 61.—D. Andrés Vargas Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 62.—D. Julián Álvarez Núñez, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 63.—D. Angel Terrón Ramos, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I.
- 64.—D. Antonio Alonso Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 41.
- 65.—D. José Aragón Latorre, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.
- 66.—D. Antonio Bouza Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 67.—D. Daniel Ballesteros Tejedor, del Regimiento de Artillería núm. 41.
- 68.—D. Antonio Vázquez Vázquez, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 69.—D. David Gómez Fernández, del 3.º Tercio Sahariano.
- 70.—D. José Martín Valle, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.
- 71.—D. Domingo Cabrero Villaverde, del Regimiento de Artillería número 29.
- 72.—D. Angel Carpio Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 73.—D. Máximo Rodríguez Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 19.
- 74.—D. Amador Isidro Gonzalo, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.
- 75.—D. Laurentino Lázaro Mera, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.
- 76.—D. José Mari Mari, de la Agrupación de Artillería Mixta núm. 1.
- 77.—D. Víctor Díaz Fernández, del Regimiento de Artillería 71.
- 78.—D. Rafael Granados Sancho, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 79.—D. Lorenzo Saldaña del Val, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 80.—D. Félix García Murillo, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- 81.—D. Manuel Palmas Collazo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.
- 82.—D. Luis Abadía Mavilla, del Parque de Artillería de Zaragoza.
- 83.—D. Aarón Muro Martínez, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.
- 84.—D. Ventura Torino Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 85.—D. José Moreno Linares, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.
- 86.—D. Narciso Cristóbal Gutiérrez, del Grupo de Artillería Autopropulsada 105-26.
- 87.—D. José Vidal Fidalgo, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 88.—D. Francisco Ramírez Chávez, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 89.—D. Maximino Hernández Infantes, de la Agrupación de Automóviles del Sahara.
- 90.—D. Nemesio Ferrero Vega, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.
- 91.—D. Belisario Fuentes Rivas, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- 92.—D. Mauricio Beltrán de Lubián Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 93.—D. Atanasio Aparicio Palop, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 94.—D. Rafael Pérez Lozano, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.
- 95.—D. Temistocles Segurado Luengo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.
- 96.—D. Jacinto Casado Bravo, del Regimiento de Artillería núm. 71.
- 97.—D. Eugenio Patiño Velasco, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 98.—D. Leopoldo González Tato, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.
- 99.—D. Francisco Mateos Díaz, del Parque de Artillería de Ceuta.

100.—D. Emeterio Yuste Mena, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

101.—D. Manuel Román Román, del Regimiento de Artillería núm. 11.

102.—D. Rafael Pérez Maestre, del Cuartel General de la 1.ª Brigada de Artillería de Campaña.

103.—D. Francisco Sierra Alonso, del Parque de Artillería de Valladolid.

104.—D. Eutiquio del Barrio de la Fuente, de la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar.

105.—D. Francisco Redondo Redondo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

106.—D. Santiago Moreno González, del Regimiento de Artillería núm. 29.

107.—D. Mateo Salvador García, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

108.—D. Alejandro Pérez Rojas, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo IV.

109.—D. José Castaños Ferrera, del Regimiento de Artillería núm. 28.

110.—D. Rafael Martín Lucas, del Regimiento de Artillería núm. 11.

111.—D. Diego Rodríguez Caballero, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

112.—D. Baltasar Sanz Avien, del Regimiento de Artillería núm. 17.

113.—D. Benigno Arias Olmos, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

114.—D. Matias García Blanco, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

115.—D. Francisco Benítez Muñoz, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

116.—D. Emilio Pérez García, del Regimiento de Artillería núm. 17.

117.—D. Antonio González Prieto, del Regimiento de Artillería núm. 11.

118.—D. Patrocinio Sanz Velasco, del Regimiento de Artillería núm. 11.

119.—D. Emilio Hernández Casado, del Regimiento de Artillería núm. 47.

120.—D. José Garrido Martín, del Regimiento de Artillería núm. 11.

121.—D. Bernardo Ortega Pérez, del Grupo de Depósitos de Municionamiento de Iñui.

122.—D. Jesús Moraleda Pérez, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

123.—D. Luis Hierro Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 25.

124.—D. Justo Guisado Cabanillas, del Cuartel General de la 1.ª Brigada de Artillería de Campaña.

125.—D. Luis Arana Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 25.

126.—D. Arturo Aranda Guntín, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

127.—D. Juan Ruano Hidalgo, del Regimiento de Artillería núm. 14.

128.—D. Antonio Maira Ferreiros, del Parque de Artillería de La Coruña.

129.—D. Paulino Palacios Arnáiz, del Regimiento de Artillería núm. 63.

130.—D. Santiago Santos Botana, del Regimiento de Artillería núm. 74.

131.—D. Francisco García Olmos, del Cuartel General de la 1.ª Brigada de Artillería de Campaña.

132.—D. Manuel Díaz Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 42.

133.—D. Isaac Santós Gutiérrez, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

134.—D. Pedro Cano Juarros, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

135.—D. Jesús García Nieto, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

136.—D. Marcos Lara Sancha, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

137.—D. Juan Barranco Pinto, del Estado Mayor del Norte de Africa.

138.—D. Vicente Matute Marca, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

139.—D. Pedro Palacios Oca, del Parque de Artillería de Zaragoza.

140.—D. José Pinto Ramírez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

141.—D. Silvino Parra Ortega, del Regimiento de Artillería núm. 13.

142.—D. José Delgado Carrasco, del Regimiento de Artillería núm. 11.

143.—D. Félix Blas Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 13.

144.—D. Lorenzo González Díaz, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

145.—D. Miguel Garza Hospital, del Regimiento de Artillería núm. 32.

146.—D. Lucio Rufz Llanos, del Regimiento de Artillería núm. 11.

147.—D. Enrique Márquez Bocanegra, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea II.

148.—D. Sebastián Fernández Salvador, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

149.—D. Regino Gago Gallego, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

150.—D. Fernando López García, del Regimiento de Artillería núm. 30.

151.—D. Antonio Tornell García, del Regimiento de Artillería núm. 11.

152.—D. Eladio Patrocinio Langa, del Regimiento de Artillería número 17.

153.—D. Avelino Gutiérrez Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 63.

154.—D. Vicente Prieto Puertas, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

155.—D. José Pérez Vázquez, del Parque de Artillería de La Coruña.

156.—D. Jesús Puebla Lozano, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

157.—D. Victoriano González Núñez, del Regimiento de Artillería núm. 11.

158.—D. Rafael Sánchez Sánchez, del Parque de Artillería de Valencia.

159.—D. Cayo Martín Benito, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

160.—D. José Gómez Cabrilla, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

CUARTO LLAMAMIENTO

Brigadas

1.—D. Alfredo Barrio Mayor, de Prisiones Militares de Monteolivete.

2.—D. Juan Rodríguez Moreno, del Parque de Artillería de Granada.

3.—D. José Varela Iglesias, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

4.—D. Manuel Ercilla Gómez, de la

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

5.—D. Juan Bustos Giráldez, del Regimiento de Artillería núm. 28.

6.—D. Francisco Garrido Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 75 (Plaza Mayor y Grupo 1).

7.—D. Manuel Álvarez González, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

8.—D. Tomás Castro Herrera, del Regimiento de Artillería núm. 11.

9.—D. Pedro Martínez Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 21.

10.—D. Francisco Ramírez León, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

11.—D. Pedro García Tejedera, del Regimiento de Artillería núm. 14.

12.—D. Francisco Luna Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 42.

13.—D. Mariano Seco Marcos, del Regimiento de Artillería núm. 26.

14.—D. Juan Gutiérrez Sánchez-Clemente de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

15.—D. José Muñoz Díaz, del Regimiento de Artillería núm. 11.

16.—D. Román Domingo Acinas, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

17.—D. Saturnino González González, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

18.—D. Adel Martín Jiménez, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

19.—D. Manuel Barrero Magadán, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

20.—D. Eufemiano Sánchez González, del Cuartel General de la 3.ª Brigada de Artillería de Campaña.

21.—D. Simón Camarero Aragón, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

22.—D. Victoriano Suso Ladreda, del Regimiento de Artillería núm. 25.

23.—D. Juan de la Lama Balbuena, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

24.—D. Rodolfo Rojas Llamas, de la Junta Calificadora de Destinos Civiles.

25.—D. Ricardo López Azofra, del Cuartel General de la 3.ª Brigada de Artillería de Campaña.

26.—D. Donato Manzanares García, de la Escuela Superior del Ejército.

27.—D. Julián Alonso Hernanz, del Regimiento de Artillería núm. 47.

28.—D. Agripino Álvarez Iglesias, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

29.—D. Francisco Godoy Notario, del Regimiento de Artillería núm. 16.

30.—D. Antonio Mejías Arroyo, del Grupo de Artillería Autopropulsado de la Brigada Blndada Castillejos número 3.

31.—D. Juan Losa Vicente, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

32.—D. Antonio Villar de la Rosa, del Parque de Artillería de Ceuta.

33.—D. Fernando Rey Sequero, de la Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar.

34.—D. Antonio Rosado Sotomayor, de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

- 35.—D. Antonio Calvo Peñalosa, de la Escuela Politécnica del Ejército.
- 36.—D. Enrique García Guardia, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 37.—D. Andrés Rodríguez Cabrera, del Grupo de Automóviles de Canarias.
- 38.—D. Antonio Riera Bauza, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I.
- 39.—D. Enrique Cainzos Reija, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 40.—D. José Morales Crespo, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 41.—D. Antonio Moreno Reina, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 42.—D. Fernando Villar Costa, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
- 43.—D. José Noguera Clapes, de la Agrupación de Artillería Mixta número 1.
- 44.—D. Antonio Tojo Freire, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.
- 45.—D. Manuel Salamanca Heredia, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 46.—D. Luis Pérez Vargas, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 47.—D. José Martín Díaz, del Regimiento de Artillería núm. 13.
- 48.—D. Andrés Hortiguera Blanco, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 49.—D. Manuel Varela Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- 50.—D. Francisco Carmona Cuder, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 51.—D. Elías Miranda Rodríguez, del Parque de Artillería de La Coruña.
- 52.—D. Anastasio Lomas de Vega, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- 53.—D. José Pérez Fraga, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 54.—D. Adolfo Palenciano Almansa, del Regimiento de Artillería número 16.
- 55.—D. Francisco Cruz García, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 56.—D. Olegario Robles Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 23.
- 57.—D. Juan Palou Blázquez, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.
- 58.—D. Juan Ríos Ratón, del Parque de Artillería de Valencia.
- 59.—D. Miguel Frade Rogis, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- 60.—D. José Jiménez Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 61.—D. Antonio Homar Llinas, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I.
- 62.—D. Clementina del Campo Barayón, del Regimiento de Artillería número 25.
- 63.—D. Emilio Ayuso Ayuso, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.
- 64.—D. Juan Toscano Romeró, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 65.—D. Vicenta Giner Mulet, del Regimiento de Artillería núm. 23.
- 66.—D. Rafael Fernández Rivas, del Regimiento de Artillería núm. 13.
- 67.—D. Emiliano García Calvo, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Castillejos número 3.
- 68.—D. Leonardo Blanco Jiménez, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.
- 69.—D. José Pons Roig, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.
- 70.—D. Manuel Alonso Maroto, del Regimiento de Artillería núm. 19.
- 71.—D. Cristóbal González Sánchez, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército núm. 1.
- 72.—D. Angel Bernardo Martínez, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.
- 73.—D. Julio Coteló Vázquez, del Cuartel General de la 3.ª Brigada de Artillería de Campaña.
- 74.—D. Olegario Panizo Centeno, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 75.—D. Valentín Angulo Jiménez, del Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo III).
- 76.—D. Ricardo Vilar Montero, del Parque de Artillería de La Coruña.
- 77.—D. Antonio Fajín Varela, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.
- 78.—D. José Carmona Huguet, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 79.—D. Eduardo Santos Nieto, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 80.—D. Miguel Brunet Rado, del Regimiento de Artillería núm. 91.
- 81.—D. Manuel González Ramírez, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 82.—D. Jacinto Fernández Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 28.
- 83.—D. Secundino González Miravalles, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.
- 84.—D. Manuel González Castrillo, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.
- 85.—D. Felicitísimo Cabo de la Iglesia, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.
- 86.—D. José Escobar Gabriel, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 87.—D. Anselmo Abalos Acha, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- 88.—D. Graçiano Blanco Corral, del Regimiento de Artillería núm. 19.
- 89.—D. Rodrigo Toscano Sánchez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.
- 90.—D. Ramón Alvarez Couto, del Regimiento de Artillería núm. 92.
- 91.—D. Salvador de Cózar Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 92.—D. Eladio Millán Moyano, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.
- 93.—D. José Rodríguez Méndez, del Regimiento de Artillería núm. 1.
- 94.—D. Francisco Ortega Martín, de la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar.
- 95.—D. Juan Quesada Navarro, del Gobierno Militar de Madrid.
- 96.—D. Benedicto Anto Villarño, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 97.—D. Arturo Fernández Arén, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.
- 98.—D. Aurelio López Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 29.
- 99.—D. José López Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 71.
- 100.—D. Juan Sanchidrián Jiménez, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
- 101.—D. Gabriel Samp Pedro Rivera, del Regimiento de Artillería núm. 24.
- 102.—D. José Truyols Domingo, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I.
- 103.—D. José Rodríguez Díaz, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 104.—D. Maximino Fandiño Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 105.—D. Jenaro Martín Pascua, del Parque de Artillería de La Coruña.
- 106.—D. Antonio Turuelo Fagúndez, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 107.—D. Emiliano González Bárcena, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.
- 108.—D. José Maestre Mariano, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 109.—D. José Rodríguez González, del Regimiento de Artillería núm. 93.
- 110.—D. José Garaboa de la Iglesia, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 111.—D. Francisco Casado Béjar, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 112.—D. Alejandro Fernández Álvarez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.
- 113.—D. Nicolás Carmona Guillén, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 114.—D. Víctor Ramírez Casalderrey, del Parque de Artillería de La Coruña.
- 115.—D. Felicitísimo García Martín, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.
- 116.—D. Adolfo Campo Alegra, de la Unidad de Automóviles de la 5.ª Región Militar.
- 117.—D. David Hernández Nanciarres, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 118.—D. Jesús Jiménez García, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 119.—D. Eladio Maneiros Gómez, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.
- 120.—D. Domingo Gil Navarrete, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 121.—D. Rafael Leiva Rosas de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.
- 122.—D. Angel Antelo Otero, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 123.—D. Hermesindo Salcedo Nogueiras, del Regimiento de Artillería número 21.
- 124.—D. Jacinto Jiménez Ortega, del Regimiento de Artillería núm. 13.
- 125.—D. Benigno Sáez Fuerte, del Parque de Artillería de Valladolid.
- 126.—D. Luis Navarro Sempere, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 127.—D. Sandalio Muñoz Casero, de la Jefatura de Artillería del Ejército.
- 128.—D. Bautista López Trigo, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 129.—D. Ricardo Paz Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 130.—D. Pablo Anastasio Rojas, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.
- 131.—D. Vicente Hernández Catalá, del Regimiento de Artillería núm. 23.

132.—D. Luis Cruz Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 21.
 133.—D. Florentino Bustero Baucis, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.
 134.—D. Francisco López Cancio, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.
 135.—D. Patricio Pinilla Herrero, del Cuartel General de la 2.ª Brigada de Artillería de Campaña.
 136.—D. Fernando Navas Sánchez, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.
 137.—D. Faustino Martínez Arija, de la Jefatura de Artillería del Ejército.
 138.—D. Ubaldo Pérez Porras, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.
 139.—D. Luciano González Morán, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.
 140.—D. Gerardo Montero Luaces, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
 141.—D. Angel Martín Izquierdo, del Parque de Artillería de Valladolid.
 142.—D. Manuel Moreno López, del Regimiento de Artillería núm. 74.
 143.—D. Benigno Álvarez Diéguez, de la Jefatura de Artillería del Ejército.
 144.—D. Narciso García Mateos, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.
 145.—D. Agustín Pérez de la Lastra Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 14.
 146.—D. Angel Fernández Iglesias, del Parque de Artillería de Ceuta.
 147.—D. Manuel Rodríguez Guerrero, de la Jefatura de Artillería del Ejército.
 148.—D. Juan-Bias Gallego, del Regimiento de Artillería núm. 30.
 149.—D. Manuel López Ansotegui, del Cuartel General de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.
 150.—D. Antonio Botello Parra, del Regimiento de Artillería núm. 14.
 151.—D. Belarmino Redondo Pérez, de la Jefatura de Artillería del Ejército.
 152.—D. Antonio Pozuelo Manzano, de la Jefatura de Artillería del Ejército.
 153.—D. Alfonso Castro Luis, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
 154.—D. Manuel Mata Arlanzón, del Regimiento de Artillería núm. 32.
 155.—D. Cándido Moreno Gil, del Regimiento de Artillería núm. 21.
 156.—D. Juan Fores Pérez, del Grupo de Artillería Autopropulsada.
 157.—D. Constancio Niera García, del Regimiento de Artillería núm. 29.
 158.—D. Salvador Ovejero Blázquez, del Regimiento Mixto de Artillería.
 159.—D. Manuel Pena López, del Regimiento de Artillería núm. 12.
 160.—D. Juan Ferrá Martorell, del Grupo de Automóviles de Baleares.
 161.—D. José de Hoces García, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

QUINTO LLAMAMIENTO

1.—D. Cristóbal Martín Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

2.—D. Manuel Rodríguez López, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
 3.—D. Antonio Oliván Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 17.
 4.—D. Servulo Expósito Cózar, del Regimiento de Artillería núm. 17.
 5.—D. Pedro Carmona Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 74.
 6.—D. Manuel Bermúdez Gámez, de Prisiones Militares de Madrid.
 7.—D. Guillermo Iglesias Doval, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.
 8.—D. Manuel Barahona Herrero, del Parque de Artillería de Valladolid.
 9.—D. Eduardo del Río Capellán, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39.
 10.—D. José Araújo Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
 11.—D. Macario Cantarino Chagua-ceda, de la Academia de Artillería.
 12.—D. José Fernández Martínez, de la Jefatura de Artillería de Canarias.
 13.—D. Angel Navarro Hernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
 14.—D. José Capitán Santaella, del Regimiento de Artillería núm. 30.
 15.—D. Diego Cabello Cano, de la Jefatura de Artillería de la 3.ª Región Militar.
 16.—D. Baltasar Gallego Miguel, de Prisiones Militares de Madrid.
 17.—D. Manuel Rodríguez Moreno, del Regimiento de Artillería núm. 32.
 18.—D. Manuel Machuca González, del Regimiento de Artillería núm. 30.
 19.—D. Santiago Castillo Huertas, de Prisiones Militares de Madrid.
 20.—D. Antonio Alvarez Cobacho, del Regimiento de Artillería núm. 21.
 21.—D. Antonio Cabot Sánchez, del Grupo de Automóviles de Baleares.
 22.—D. Gumersindo Fúster Sierra, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
 23.—D. Julián Chinchilla Carriqui, del Regimiento de Artillería núm. 14.
 24.—D. Teófilo Espeja Pascual, del Regimiento de Artillería núm. 29.
 25.—D. Joaquín González Gago, del Regimiento de Artillería núm. 29.
 26.—D. Pedro Valcárcel López, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
 27.—D. Julio Mendoza Iglesias, del Regimiento de Artillería núm. 71.
 28.—D. Vicente Casal Sande, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.
 29.—D. Juan Flores Cantero, del Regimiento de Artillería núm. 71.
 30.—D. Eugenio Villarín Terrón, del Regimiento de Artillería núm. 14.
 31.—D. Pío Dariba Luaces, de Prisiones Militares de Madrid.
 32.—D. Juan Benito García, de Prisiones Militares de Valladolid.
 33.—D. Ramón Casas Pardiñas, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
 34.—D. Antonio Fuentes Fuentes, del Regimiento de Artillería núm. 30.
 35.—D. Manuel Buján Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
 36.—D. Juan Mérida Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 14.

37.—D. Gonzalo López de Maturana Izquierdo, del Regimiento de Artillería número 24.
 38.—D. Justino Barbascho Márquez, del Regimiento de Artillería núm. 12.
 39.—D. Dámaso Alejos Rodríguez, del Regimiento de Automóviles del Ejército.
 40.—D. César Rodríguez Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
 41.—D. Alfonso Suárez de León, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
 42.—D. José Ramírez Toscano, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.
 43.—D. Faustino Marrero Quesada, del Regimiento de Artillería núm. 17.
 44.—D. Dámaso Eleno Amado, del Regimiento de Artillería núm. 32.
 45.—D. Miguel Llado Ballester, del Grupo de Automóviles de Baleares.
 46.—D. Juan Nicolás Barceló, del Cuartel General de Baleares.
 47.—D. Lucio Lázaro Jimeno, de la 1.ª Zona de la I. P. S.
 48.—D. Antonio Algarra Peña, del Regimiento de Artillería núm. 12.
 49.—D. Tiburcio González Alcalá, del Regimiento de Artillería núm. 16.
 50.—D. Agustín Hernández de la Iglesia, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
 51.—D. Victor Cimadevila Rodríguez, del Grupo de Depósito de Municionamiento núm. 2.
 52.—D. Antonio Tomé Cortina, del Parque de Artillería de Melilla.

INGENIEROS

PRIMER LLAMAMIENTO

Subtenientes

1.—D. Jesús Ruiz Minguiñón, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.
 2.—D. Gabino del Hoyo Jiménez, del Batallón de Zapadores del Sahara.
 3.—D. Rafael Carreras Jurado, del Parque Central de Ingenieros.
 4.—D. Juan Trashorras Parafela, de la Subsecretaría de este Ministerio.
 5.—D. Jesús Bergondo Rama, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

Brigadas

6.—D. Vicente Lerma Carravilla, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.
 7.—D. Miguel Escartín Jerico, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.
 8.—D. José Herrero Cavero, del Parque Central de Transmisiones.
 9.—D. Antonio Pilleras Feimantas, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.
 10.—D. Máximo García Pérez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
 11.—D. Vicente Llanos Galván, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la

División de Infantería «Oviedo» número 71.

12.—D. Gabriel Astudillo González, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

13.—D. Manuel Quesada Cuesta, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

14.—D. Manuel Márquez Guillas, de la Unidad de Destinos y Banda Cuartel destacado Olot.

15.—D. Francisco Vega Gardía, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

16.—D. Perfecto García Boada, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

17.—D. Serafin Villaescusa López, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

18.—D. Jacinto de la Fuente Diego, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

19.—D. Manuel Lora Márquez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

20.—D. Florentino Duque Pérez, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

21.—D. Antonio García González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

22.—D. Manuel Barcia Rubianes, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

23.—D. Francisco Vázquez Silva, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

24.—D. Alipio Cosgaya Rodríguez, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

25.—D. Juan Rivero Bermúdez, de la Unidad de Destinos y Banda del Cuartel Des. de Cádiz.

26.—D. Demetrio Plaza Iglesias, del Parque Central de Transmisiones.

27.—D. Vicente Martín Álvarez, de la 3.ª Zona de la I. P. S.

28.—D. Pedro Acín San Agustín, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

29.—D. Joaquín Gozar Reig, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

TERCER LLAMAMIENTO

Brigadas

1.—D. Antolín Gutiérrez Gutiérrez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

2.—D. Florencio Enriquez Goyánez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

3.—D. Fidel Casatorres Torres, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

4.—D. Francisco Barballo Navarro, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicio Especial de Transmisiones.

5.—D. Isaias Orive Pozas, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

6.—D. Francisco Castillo Tarifa, Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

7.—D. Antonio Martínez Caheiro, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

8.—D. Francisco Caballero Navarro, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

9.—D. José Rodríguez Márquez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

(Continuará.)

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Vacantes de destino

Próximo a producirse la vacante de primer jefe de la Jefatura Militar Provincial de Mutilados de Madrid, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, por coroneles, pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Documentación: Instancia informada por el gobernador militar de la provincia, dirigida a la Dirección General de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Próximo a producirse la vacante de primer jefe de la Jefatura Militar Provincial de Mutilados de Segovia, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, por comandantes, pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Documentación: Instancia informada por el gobernador militar de la provincia, dirigida a la Dirección General de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Próximo a producirse la vacante de primer jefe de la Jefatura Militar Provincial de Mutilados de Toledo, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, por comandantes, pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Documentación: Instancia informada por el gobernador militar de la provincia, dirigida a la Dirección General de Mutilados.

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Edades

Comprobado documentalmente que la fecha de nacimiento del teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Bautista Querol Corbato, es la de 23 de septiembre de 1887 y no la de 26 de julio de 1897, como figura en su documentación, queda rectificadla la misma, debiendo figurar en lo sucesivo en la primera Subdivisión de su Hoja de Servicios la de 23 de septiembre de 1887, con arreglo a la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. número 221).

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Comprobado documentalmente que la fecha de nacimiento del capitán de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Dorotheo Ayerra Echevarria, es la de 5 de febrero de 1893 y no la de 15 de igual mes y año, como figura en su documentación, queda rectificadla la misma, debiendo figurar en lo sucesivo en la primera Subdivisión de su Hoja de Servicios la de 5 de febrero de 1893, con arreglo a la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221).

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Comprobado documentalmente que la fecha de nacimiento del capitán legionario, caballero mutilado permanente, D. Federico Hidalgo Jovas, es la de 29 de marzo de 1897 y no la de 29 de marzo de 1898, como figura en su documentación, queda rectificadla la misma, debiendo figurar en lo sucesivo en la primera Subdivisión de su Hoja de Servicios la de 29 de marzo de 1897, con arreglo a la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. número 221).

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Trienios

Por hallarse comprendido en la Orden de 23 de diciembre de 1950 (DIARIO OFICIAL núm. 290) y con arreglo a la Ley de 22 de julio de 1961 (D. O. número 169), se conceden diez trienios acumulables al capitán de la Policía Armada, mutilado permanente en acto de servicio, D. José Alonso de las Heras, por llevar treinta años de servicio desde su ingreso en la Policía Armada, a percibir a partir de 1 de abril de 1962, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Elena Gómez de Merodió Sánchez de Movellán, al capitán de la Guardia Civil D. José Pérez Alvarez, con destino en la 143 Comandancia.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Carmen Teijeiro Rodríguez, al capitán de la Guardia Civil D. Luciano Peireiro Ramos, con destino en la 140 Comandancia.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 288 y como comprendido en el apartado b) del artículo 1.º de la citada Ley, se concede el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», fijando su residencia en Toledo, al capitán de la Guardia Civil D. Mariano Fernández Aguado, de la 104 Comandancia, quedando a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 4.º Tercio.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. n.º 94), se declara apto para el ascenso y se ascende al empleo inmediato superior, de la antigüedad del día 24 de mayo de 1962, al teniente de la Guardia Civil del Grupo de «Mando de Armas» don José Medina Murín, de la 138 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 38 Tercio.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Bajas

Según comunica el Director general de la Guardia Civil, ha fallecido el día 23 del mes actual el teniente de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Pradas Jiménez, que se hallaba destinado en la 244 Comandancia.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Causa baja en la Guardia Civil en el mes anterior, por fallecimiento, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

Cabos primeros

Leocadio Malpartida Claver, de la 121 Comandancia, el día 1.º

José Martín López, de la 231.ª Comandancia, el día 23.

Julián Gutiérrez Vergara, de la 138 Comandancia, el día 18.

Guardias segundos

Ruperto Serrano Díaz, de la Comandancia Móvil de Sevilla, el día 4.

Pablo Caverro Barrios, de la 103 Comandancia, el día 17.

Alejo Sánchez González, de la 207 Comandancia, el día 25.

Santiago Bolaño González, de la 212 Comandancia, el día 2.

Agustín Maldonado Rico, de la 331 Comandancia, el día 19.

Francisco Santaella Aguera, de la 237 Comandancia, el día 14.

Fernando García Plata Silva, del 38 Tercio, el día 7.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes actual, a petición propia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la R. O. de 10 de agosto de 1917 («C. L.» núm. 170) el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Corneta Luis Cámara Costalago, de la Plana Mayor del 31 Tercio.

Guardias primeros

Guillermo Tejedor Castillo, de la 331 Comandancia.

Ambrosio Cano Mulet, de la 233.

Guardias segundos

José Rodríguez Pérez Moreno, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Antonio Gulsado León, de la misma.

Josés Peralta Daroca, de la 123.

José Alonso Giraldo, de la 331.

Rafael Berrio Guerrero, de la misma.

Nicolás Canela Grande, de la misma.

José Gómez Anaya, de la misma.

Julián Moya Palomares, de la misma.

Pedro Pardo Mata, de la 143.

Pedro García Garrancho, de la misma.

Rafael Parrizas Gallur, de la Agrupación de Destinos.

Andrés Rey Paz, de la misma.

Guardias alumnos

Manuel Fuentes Peña, de la 1.ª Academia Regional.

Pablo Baeza Gomis, de la misma.

Argimiro Vidal Fernández, de la 2.ª

Avelino Martínez Martínez, de la misma.

Sergio Andrade Rodríguez, de la misma.

Angel Garrido Barranco, de la 3.ª

Vicente Alvarez López, de la misma.

Manuel López Pérez de la misma.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Retiros

Pasan a la situación de retirado por fin del mes actual, por tener cumplida la edad reglamentaria determinada en el párrafo 1.º de la Orden ministerial de 14 de marzo de 1944 («Colección Legislativa» n.º 63), los guardias segundos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Juan Fernández Feria, de la 105 Comandancia.

Atanasio Aguiar Chillón, de la 222.

Venancio Sánchez Caballero, de la 137.

Manuel Farfán Gaviño, de la 138.

Lucio Manrique Villafañe, del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el corneta de la Guardia Civil Mariano Santos Gómez, con destino en el 12 Tercio, solicitando le sea rectificado su expresado nombre por el de Mario, comprobado documentalmente el derecho que le asiste, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. C. de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» número 288), ha resuelto conceder la rectificación solicitada, debiendo hacerse en su documentación militar la correspondiente anotación para que conste llamarse Mario Santos Gómez.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Anuncio

Hasta las doce y quince horas del día 18 de junio próximo se admiten ofertas para adquisición, por gestión directa, de carburantes y lubricantes necesarios a la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, durante el segundo trimestre del año en curso.

Pliegos de condiciones e informes, en Secretaría Junta.

Anuncios, por cuenta adjudicatario. Melilla, 24 de mayo de 1962.

Núm. 407

P. 1-1.

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 14/62

Hasta las 11.30 horas del día 4 del próximo mes de junio se recibirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, calle del León, núm. 11, Valladolid, para adquirir por concierto directo urgente, con concurrencia de licitadores, 28,25 Qms. de levadura y 58,50 quintales métricos de sal para la elaboración de pan del Campamento de la I. P. S. en Monte la Reina, para servir en Zamora.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, todas firmadas, reintegrada la original con póliza de 6 pesetas, dirigidas al Sr. Presidente y entregadas en sobre cerrado en unión de la documentación correspondiente.

Pliego de bases e informes en la Secretaría de esta Junta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 24 de mayo de 1962.

Núm. 406

P. 1-1.

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 17/62

El día 2 del próximo mes de junio, a las once horas, se reunirá esta Junta en el local que ocupa, calle del León, núm. 11, Valladolid, para adquirir por el sistema de subasta urgente 4.200 Qms. de leña hornos y 920 Qms. de leña para ranchos con destino al Campamento de la I. P. S. «El Robledo», La Granja (Segovia), durante el período de instrucción del mismo en el año en curso, siendo el precio límite de 60 pesetas el Qm.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, todas firmadas,

reintegrada la original con póliza de 6 pesetas, dirigidas al señor Presidente y entregadas en sobre cerrado en unión de la documentación correspondiente.

Pliegos de bases de informes, en la Secretaría de esta Junta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 24 de mayo de 1962.

Núm. 404

P. 1-1.

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 15/62

Hasta las doce horas del día 4 del próximo mes de junio se recibirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, calle del León, núm. 11, Valladolid, para adquirir por concierto directo urgente, con concurrencia de licitadores, 13 quintales métricos de levadura y 29 de sal, para la elaboración de pan para el Campamento de la Instrucción Premilitar Superior, «El Robledo», La Granja (Segovia).

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, todas firmadas, reintegrada la original con póliza de seis pesetas, dirigidas al Sr. Presidente y entregadas en sobre cerrado, en unión de la documentación correspondiente.

Pliego de bases e informes en la Secretaría de esta Junta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 24 de mayo de 1962.

Núm. 403

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 16/62

El día 2 del próximo mes de junio, a las 10 horas, se reunirá esta Junta en el local que ocupa, calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir, por el sistema de subasta urgente 190 quintales métricos de leña ranchos, 1.873 Qms. de leña hornos y 504 quintales métricos de paja pienso para el Campamento de la I. P. S. de «Monte la Reina», Toro (Zamora), siendo el precio límite para la leña el de 60 pesetas Qm. y de 40 para la paja.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, todas firmadas, reintegrada la original con póliza de 6 pesetas, dirigidas al Sr. Presidente y entregadas en sobre cerrado en unión de la documentación correspondiente.

Pliego de bases de informes, en la Secretaría de esta Junta, siendo por

cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 24 de mayo de 1962.

Núm. 405

P. 1-1.

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

Hasta las once (11) horas del día quince (15) de junio próximo se admiten ofertas en esta Junta para la adquisición, por gestión directa, de diversos materiales y efectos correspondientes al Plan de Labores del presente año, formulado por los Servicios de Intendencia de esta Comandancia General, siendo éstos los siguientes artículos:

- 1 amasadora.
- 8 borriquetes de madera.
- 4 carros para transportar masa.
- 20 mangos de palas para hornos.
- 20 ruedas fijas y
- 10 giratorias, con llantas de goma.
- 43 trajes de panaderos.
- 50 tendales.
- 2 panímetros.
- 53,30 metros de estantería de madera.
- 7 puertas y 2 escaleras de madera.
- 15 metros de pañuara de madera.
- 1 carro basculante.
- 6 toldos encerados.
- 55 monos azules.
- 50 kilos de raticida.
- 400 kilos de cuerda de cáñamo.
- 25.000 precintos de hojalata.
- 12.000 enlazadores de acero y
- 25.000 metros de fleje para embalar.
- 1 recolector de polvo.
- 2 rodeznos.
- 150 metros de correa para elevador.
- 500 cangilones.
- 500 tornillos sujetar cangilones.
- 8 mesas y 8 sillas metálicas para despacho.
- 2 máquinas de escribir y
- 1 máquina multycopista.

Los pliegos de bases técnico-legales, en donde figura el detalle, características, condiciones y lugar de entrega de estos artículos podrán ser examinados todos los días hábiles en la Secretaría de esta Junta.

Los precios límites que han de regir para la compra son reservados.

A la oferta habrá de unirse, además de los documentos reglamentarios, una certificación expedida por el Estado Mayor de este Ejército, acreditativa de la buena conducta del licitador, y otra expedida por el Gobierno General de estas plazas de Soberanía, relativa a los antecedentes morales y político-sociales del mismo.

Cuando la oferta sea formulada por representante o apoderado, las referidas certificaciones deberán alcanzar tanto a éstos, como a las firmas representadas.

El importe del anuncio publicado será por cuenta de los adjudicatarios. Ceuta, 23 de mayo de 1962.

Núm. 409

P. 1-1